



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO OCHENTA Y UNO

MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DE 2017

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL DOMINGO, 25 DE JUNIO DE 2017**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del domingo, 25 de junio de 2017
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Asuntos del Consumidor, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 797, sin enmiendas.
 - b. De la Comisión de Revitalización Social y Económica, un informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 25.
 - c. De la Comisión de Revitalización Social y Económica, un informe sobre la investigación requerida por la R. del S. 66.
 - d. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 49.
 - e. De la Comisión de Gobierno, tres informes proponiendo la aprobación del P. del S. 297 y los P. de la C. 1073 y 459, con enmiendas según los entirillados electrónicos que se acompañan.
 - f. De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 102 y 193, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
 - g. De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 731, sin enmiendas.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Revitalización Social y Económica, un informe no recomendando la aprobación del P. del S. 324.
 - b. De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe no recomendando la aprobación del P. del S. 189.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, diecinueve comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 57, 81, 138, 240, 279, 340, 346, 366, 454, 461, 479, 480, 481, 497, 534, 558, 582 y 586 Rec.; y la R. C. del S. 150.
 - b. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado las R. C. de la C 188 y 189, sin enmiendas.
 - c. Del Secretario del Senado, diez comunicaciones a la Cámara de Representantes,

informando que el Senado ha aprobado los P. de la C. 67, 475, 522 y 1089; y las R. C. de la C. 2, 3, 41, 153, 190 y 1142 con enmiendas.

- d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por dicho Cuerpo al P. del S. 27.
- e. Del Secretario del Senado cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 269, 284, 353 y 404.
- f. De la Secretaria de la Cámara seis comunicaciones al Senado informando que dicho Cuerpo ha aprobado los P. del S. 565, 521, 498, 45, 147 y 555, sin enmiendas.
- g. De la Secretaria de la Cámara dos comunicaciones informando al Senado que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. del S. 40 y la R. C. del S 120, con enmiendas.
- h. De la Secretaria de la Cámara cinco comunicaciones informando al Senado que dicho Cuerpo ha aprobado los P. de la C. 18, 882, 799, 1146 y 1147; y la R. C. de la C. 149, y solicita igual resolución por parte del Senado.
- i. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el informe de conferencia en torno al P. de la C. 27 (Rec.).
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado el señor Presidente de Cuerpo Legislativo ha firmado el P. de la C. 475 y las R. C. de la C. 186, 187, 188 y 189; y el P. del S. 29.
- k. Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY 36-2017.-

Aprobada el 20 de junio de 2017.-

(P. de la C. 672) “Para que se reconozca en Puerto Rico, el mes de enero de cada año como el “Mes de la Prevención de Cáncer Cervical”; a su vez, el 27 de enero quedará oficializado como el “Día Símbolo de Prevención de Cáncer Cervical”, como parte del compromiso con esta causa, a fin de crear conciencia y afianzar en la población la importancia de la prevención contra esta enfermedad; y para otros fines relacionados.”

- l. Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, dos comunicaciones retirando los nombramientos de:
 - Señora Mercedes Gómez como Miembro Adicional y de Libre Nombramiento del Gobernador en la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP).
 - Doctor Lucas Mattei Rodríguez como Miembro y Presidente de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueño (ICP).

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la señora Yesmín Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo Tasación de Implementación del Programa (Tasación), según requerido en el Ley 170-2016 conocida como: “Ley del Programa de Preretiro Voluntario”
- b. Los señores, Ángel Figueroa Cruz, Presidente de la Junta de Subastas, Manuel A. Torres Nieves, Secretario del Senado y la señora Priscila Silva Irizarry, miembro de la Junta de Subastas del Senado, han radicado evidencia de la radiación electrónica de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2016.
- c. El senador Vargas Vidot ha sometido tres votos explicativos en torno al P. del S. 567 y 340; y el P. de la C. 991, respectivamente.
- d. Del señor Natanael Arroyo Cruz, Subcontralor, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo Informe de Auditoría CP-17-13 realizada a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico. (Asunto Pendiente de la Sesión de 24 de junio de 2017)

- e. Del señor Lewis J. Torres Colondres, Director Ejecutivo del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo, una comunicación remitiendo el Informe Anual para el año operacional 2016, según requerido por el Artículo 13 de la Ley 198 del 18 de agosto de 2002, según enmendada, y los estados financieros auditados de los años 2015 y 2016. (Asunto Pendiente de la Sesión de 24 de junio de 2017)

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 217

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

R. del S. 95 (Primer Informe Parcial)

R. del S. 117 (Informe Final)

R. del S. 149

R. del S. 153

R. del S. 164

R. del S. 168

R. del S. 169

R. del S. 181

R. del S. 185

R. del S. 209

R. del S. 222

R. del S. 233

R. del S. 260

R. del S. 262

R. del S. 265

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DE 2017)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 709

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al señor José B. Ramón Soto y a la señora Carmen R. Santos González por motivo de sus 40 años de Aniversario.”